



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States

FORO e-GOBIERNO OEA | BOLETÍN



Canadian International
Development Agency

Agence canadienne de
développement international

Canada

TABLA DE CONTENIDO

▪ EDITORIAL	2
▪ TEMA DEL MES	3
▪ PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS	26
▪ SECCIÓN RIFGE	28
▪ PARA TENER EN CUENTA	31
▪ NOTICIAS	35
▪ ENLACES DE INTERÉS	37

CRÉDITOS

Miguel A. Porrúa
Coordinador e-Gobierno, OEA

José Luis Tesoro
Responsable Foro e-Gobierno, OEA

Javier Sáenz Coré
Indagación de enlaces Web, OEA

Daniela Paoli
Oficial e-Gobierno, OEA

EDITORIAL

Confluyendo con la tendencia hacia la “apertura informacional” (libre acceso a la información pública, datos abiertos, estándares abiertos, fuente abierta), se está difundiendo globalmente la expresión “Gobierno Abierto” como asociada a transparencia, participación y colaboración.

Si bien la apertura de los gobiernos es una cuestión netamente política y responde a un proceso de construcción situado –social, cultural y cívicamente- en cada comunidad, el apoyo de las TIC en la transición hacia modelos de “Gobierno Abierto” se focaliza en los siguientes principios: a) comunicación: uso de las TIC como canales de diálogo permanente entre organismos y niveles de Estado, así como con organizaciones civiles y con los ciudadanos; b) transparencia: difusión y libre acceso a información y fundamentos decisorios de la Administración; c) participación: provisión y promoción de espacios de opinión y consulta a los ciudadanos; d) dominio público: liberación de información y datos públicos para su explotación por parte de la sociedad (“open data”); e) responsabilización: clara identificación y plena asunción de responsabilidades exigibles a funcionarios públicos; f) consulta pre-legislativa: debate y voto consultivo ciudadano a proyectos de ley antes de su tramitación parlamentaria; g) neutralidad tecnológica: utilización de diversas tecnologías y modelos de licencias (incluidos los sistemas protegidos y los de código abierto y libre), priorizando la disponibilidad de servicios fiables y efectivos para los ciudadanos.

El equipo de e-Gobierno de la OEA promueve los referidos principios, desde hace varios años, para identificar estrategias, procesos y herramientas probadamente efectivos en determinados países y facilitar su adecuación y transferencia entre gobiernos, con vistas a difundir sus beneficios entre los países de la región.

En este número, dedicado a e-Gobierno y Gobierno Abierto, procuramos aportar elementos de juicio acerca de cuáles son los factores que, en los países de América Latina y el Caribe, facilitan o inhiben la contribución de las TIC en la transición hacia modelos de Gobierno Abierto.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
Secretaría de Asuntos Políticos (SAP)
Departamento para la Gestión Pública Efectiva

TEMA DEL MES: GOBIERNO ELECTRÓNICO y GOBIERNO ABIERTO**I.- PRESENTACIÓN**

Al contemplar los cambios impulsados por las TIC en los más diversos sectores de actividad, nos preguntamos cuál es el potencial de esas tecnologías para contribuir al ejercicio de derechos ciudadanos y para prevenir y contrarrestar eventuales tendencias perniciosas de elencos gubernamentales. Con base en incipientes experiencias en EE.UU., Reino Unido, Australia, Holanda y España, la expresión “Gobierno Abierto” se está difundiendo prácticamente como panacea para construir gobiernos al servicio de los ciudadanos.

Respecto de la contribución del e-Gobierno hacia la apertura gubernamental, nuestra perspectiva considera al desarrollo del e-Gobierno como variable potencialmente interviniente en la propensión hacia el Gobierno Abierto, dado que el e-Gobierno podría facilitar y estimular procesos de interacción -de habitantes y gobernantes- que catalicen y activen transformaciones que favorezcan una auténtica propensión hacia el Gobierno Abierto.

Con el propósito de reunir elementos de juicio fundados acerca de estas cuestiones, realizamos las siguientes entrevistas virtuales con funcionarios públicos y consultores.

II.- ENTREVISTAS**Entrevista a María Isabel Mejía Jaramillo
Gerente General del Programa Gobierno en línea de Colombia**

Por: José Luis Tesoro

1.- ¿Cómo conceptualizas al Gobierno Abierto?

Gobierno Abierto, Gobierno 2.0 o Gobierno como Plataforma -todas esas expresiones denotan el mismo concepto- es una tendencia liderada por países como Estados Unidos o Australia y que toma prácticas de la industria de TI como las tiendas de aplicaciones móviles, que se concibe como una nueva generación del e-Gobierno fundada en la transparencia

transparencia, la colaboración, el empoderamiento y el compromiso.

Su principal característica reside en que todos los actores (la academia, las organizaciones no gubernamentales, las empresas, la ciudadanía, la sociedad en general y el mismo Estado) se involucran de manera activa en la construcción y evolución del Estado, aprovechando todos los avances de las TIC y las herramientas que éstas proveen. Esto significa una transición desde un Estado pensado desde el Gobierno para las personas, hacia un Gobierno construido por y para las personas.

Es importante diferenciar al Gobierno Abierto del uso de la Web 2.0 en la gestión del gobierno, dado que son frecuentes las confusiones entre ambas nociones. La Web 2.0 es uno de los mecanismos acogidos por el Gobierno Abierto para impulsar algunas de sus acciones.

La propuesta novedosa del Gobierno Abierto reside en incorporar la definición, desarrollo y consolidación de un Mercado Abierto de Servicios de Gobierno, construido a partir de datos públicos abiertos que genera el Estado, al cual puede incorporarse cualquier actor de la sociedad con la capacidad de transformar dichos datos y ofrecer servicios de valor agregado de interés para una audiencia. Asimismo busca fortalecer la construcción colectiva -con la sociedad- de políticas públicas, resolución de problemas, toma de decisiones y control social.

En el caso de países como los de nuestra región, en los cuales no tenemos aún totalmente resuelta la cuestión de los trámites, adicionalmente se deberá continuar desarrollando la oferta de más y mejores trámites en línea, con la retroalimentación de la ciudadanía, tanto para mejorar los ya existentes como para diseñar los faltantes.

2.- ¿Cuáles son, a tu criterio, las condiciones básicas imprescindibles para formular e implementar una política y una estrategia de Gobierno Abierto?

La condición fundamental es la disposición a investigar e incorporar nuevas tendencias a las estrategias actuales. En Colombia tenemos definida una estrategia clara y concreta que ha dado resultados, pero también tenemos una franca disposición para mirar más allá, para proyectarnos y evolucionar.

La segunda condición básica es tener la capacidad de tomar esas nuevas tendencias y adaptarlas a las condiciones particulares de cada país. Teniendo en cuenta que esta tendencia hacia el Gobierno Abierto es un camino que comenzó a trazarse recientemente, se trata de una iniciativa “beta” que apuesta a ir dando pequeños pasos, probar sus resultados, realimentarse con los aprendizajes y dar nuevos pequeños pasos.

La tercera condición básica sería entender que encaminarse hacia el Gobierno Abierto no significa desconocer la ruta trazada y transitada hasta el momento; no es que se cierra un capítulo y se abre otro diferente, sino que se incorporan nuevos aspectos a las actuales estrategias para acercar y hacer más fluida la relación entre el Estado y las personas, en pro de continuar y mejorar los resultados.

3.- ¿Cuáles son, a tu criterio, los factores que condicionan la autenticidad, la legitimidad y el desempeño de las políticas y estrategias de Gobierno Abierto?

Hasta hoy, el e-Gobierno se concibe fundamentalmente como la oferta y demanda de servicios bajo un esquema de un proveedor (el Estado) y un consumidor (la ciudadanía).

Si bien este enfoque ha permitido generar un importante número de servicios de Gobierno en línea, en la actualidad se plantean desafíos tales como la limitada capacidad de algunos entes estatales para ofrecer servicios de valor agregado y la dificultad de satisfacer -de manera completa, oportuna y con calidad- las necesidades de los usuarios, así como de responder ágilmente a la dinámica de esas necesidades.

Para abordar estos obstáculos, el Gobierno Abierto propone el Mercado Abierto de Servicios de Gobierno, para cuya constitución y operación se requiere definir, entre otros, los siguientes aspectos: a) el marco metodológico, técnico, normativo y humano de promoción, monitoreo y control de dicho mercado, así como de la incorporación de actores al mismo; b) el marco para la apertura de datos, respetando la privacidad de las personas, la confidencialidad y las reservas legales, c) la apertura de la infraestructura tecnológica, así como la promoción y el acceso a las aplicaciones resultantes del uso de datos públicos por parte de terceros en servicios con valor agregado; d) las acciones necesarias para la calificación permanente de servicios y actores, a través de mecanismos de participación y consulta pública, y e) las acciones de inteligencia de negocios para informar a oferentes y demandantes sobre el comportamiento del mercado, promover los servicios y actores más destacados y retroalimentar a los menos destacados. En paralelo, se deben establecer metodologías y herramientas que permitan desarrollar ejercicios para la construcción colectiva de políticas públicas, la resolución de problemas, la toma de decisiones y el control social. Y, como mencioné anteriormente para el caso de nuestros países, las acciones necesarias para identificar, priorizar, optimizar y automatizar la gestión de trámites. En Colombia hemos adoptado las cadenas de trámites como modelo para avanzar en la resolución de trámites en función de las necesidades encadenadas de las personas.

4.- ¿Cómo conceptualizarías las relaciones entre Gobierno Abierto y Gobierno en línea? ¿Cuáles serían las condiciones para una sinergia entre ambos?

Gobierno en línea es la estrategia trazada en Colombia para implementar el Gobierno Electrónico; es la ruta a seguir y se sustenta en un conjunto de instrumentos legales y metodológicos. Desde nuestra mirada, Gobierno Abierto es una tendencia que propone nuevos elementos para nutrir dicha estrategia, para abordar los retos que hemos enunciado y para incrementar la credibilidad y la confianza de la población en el Gobierno en línea.

Los nuevos elementos propuestos por el Gobierno Abierto son relevantes para: a) ampliar la oferta de servicios en línea con énfasis en el orden territorial; b) promover la oferta de servicios en línea por parte de instituciones privadas que ejercen funciones públicas; c) promover la oferta de servicios en línea por múltiples canales; d) continuar con la estrategia de apropiación que facilite el conocimiento, uso y aprovechamiento de los servicios en línea, e) impulsar mejoras en la calidad de los servicios mediante aspectos como el enfoque en las necesidades de la ciudadanía, la cultura del servicio y la protección de la información, y f) ofrecer, mediante la colaboración entre entidades, soluciones fáciles de usar, integradas, personalizadas y seguras.

Si bien el Gobierno Abierto no representa la solución a los retos señalados, aporta enfoques valiosos que pueden incorporarse a la Estrategia de Gobierno en línea para fortalecer el camino que nos hemos trazado. Y llega en un momento bastante oportuno, ya que dicha Estrategia está determinada hasta el 2010 para las entidades del orden nacional (y el 2012 para las entidades del orden territorial), por lo que nos encontramos en un momento de reflexión, análisis y construcción del siguiente paso de la estrategia, proceso en el cual estamos evaluando todos esos aportes del Gobierno Abierto.

5.- ¿En qué medida un entorno de Gobierno Abierto podría inducir transformaciones sustanciales en las concepciones y las prácticas del Gobierno en línea?

El pasar de un esquema donde el Estado es el único proveedor a un esquema donde el Estado se fortalece a través de sinergias con diferentes actores, representa una transformación más que sustancial cuya significación trasciende el ámbito del e-Gobierno, proyectándose prácticamente hacia el concepto de Estado.

Eso significa que debemos decantar muy bien la manera de incorporar los aportes, ya que más allá de los esfuerzos para desarrollar la apertura de datos, crear y dinamizar el mercado abierto de servicios públicos y alinear al Programa -como responsable de impulsar la Estrategia al interior de la administración pública y en el país- la atención de estos nuevos aspectos implicará una auténtica revolución cultural cuando apenas comenzábamos a adaptarnos a los cambios que trajo consigo la primera ola del e-Gobierno.

Por esto es que en Colombia, como líderes del e-Gobierno en la región, vemos al Gobierno Abierto como una invitación para continuar el camino que hace ya tres años nos trazamos, con una sustancial mejora y evolución en lo que se viene haciendo bien.

6.- ¿En qué medida el Gobierno en línea contribuye a viabilizar el despliegue de estrategias de Gobierno Abierto?

La Estrategia actual ha abierto las puertas para cambiar radicalmente la manera en que las personas se relacionan con el Estado, para mostrar al interior del Estado que sí es posible ser más eficientes, más transparentes, más participativos y prestar mejores servicios, y hacia las personas que sí es posible interactuar de una forma fácil, rápida y segura con el Estado. Ha sentado las bases y ha sembrado el terreno para dar ese siguiente paso donde el satisfacer mis necesidades como persona no se derive exclusivamente de lo que el Estado me provea sino de una construcción colectiva.

Si bien son inmensos los retos que trae consigo el Gobierno Abierto para el mismo Estado, con el camino que se ha recorrido se han interiorizado conceptos claves como compartir información y romper límites espaciales entre instituciones, como también se ha demostrado que, con un método claro y compartido, es posible alcanzar las metas que nos proponemos.

7.- ¿Cómo visualizas, con una visión de futuro, la relación entre Gobierno Abierto y Gobierno Electrónico?

En estos momentos es difícil hablar de visiones de futuro. Con la estrategia actual llevamos poco menos de tres años y ya se nos proponen nuevos enfoques para incorporarle. Justamente una parte de las propuestas del Gobierno Abierto se refiere al desarrollo de una evolución consistente e incremental del Mercado Abierto de Servicios Públicos basada en las cambiantes necesidades e intereses reales de la demanda. Frente al grado de dinamismo exhibido por las diversas variables y dimensiones de nuestro quehacer, consideramos que deben establecerse planes por iteraciones no mayores a un año.

Entrevista a David Fletcher
Director de Tecnología del Estado de Utah, EE.UU.



Por: José Luis Tesoro

1 - ¿Podrías delinear un escenario del Gobierno Abierto en Utah con un horizonte de cinco años?

El enfoque del Gobierno Abierto de Utah se basa en la transparencia, la eficiencia y la participación. Nuestro objetivo en la provisión de acceso a la información gubernamental es generar confianza en nuestra ciudadanía. Para cumplir con estos objetivos generales, Utah ha implementado –durante los últimos tres años- siete iniciativas específicas:

a. El gasto del Estado

El sitio web *Transparent.Utah.gov* proporciona un inmenso detalle sobre el gasto público estatal, permitiendo al usuario navegar y sumergirse en los detalles de cada transacción financiera del estado. Este servicio fue completado en mayo de 2009, mientras que en mayo de 2010 se adicionaron los datos correspondientes a los distritos escolares, los colegios y las universidades. Durante el próximo año todos los gobiernos locales estarán proporcionando sus datos completos del gasto a través de este portal y los ciudadanos tendrán acceso a todos los gastos del gobierno estatal y del local. Dentro de los próximos cinco años, el estado proveerá aún mejores herramientas para localizar y agregar estos datos, de manera que los ciudadanos puedan ver exactamente cómo gasta el gobierno los dólares provenientes de impuestos.

b. Contratos del Estado

Utah permite a los ciudadanos y a otras partes interesadas realizar búsquedas en toda su base de datos de contratos estatales. Entre los criterios de búsqueda se incluyen: palabra clave, vendedor y fecha de vencimiento. Una vez que el usuario identifica el contrato que le interesa, puede revisar los informes pertinentes e incluso descargar datos correspondientes a los últimos cinco años en un formato de hoja de cálculo para evaluación adicional.

c. Información sobre lobbyists

“*Utah Lobbyist Online*” es el componente de *Open.Utah.gov* que permite saber quiénes están procurando incidir sobre los votos en el Capitolio del estado, mostrando, por ejemplo, quiénes están invitando a quiénes a cenar y cuánto gastan en ello. Aun cuando Utah impone limitaciones al gasto en lobby, este servicio permite a los ciudadanos interesados realizar un seguimiento de intentos de incidencia sobre los votos legislativos con datos de los últimos cinco años.

d. Contribuciones de campaña

State of Utah Financial Disclosures exhibe todos los informes requeridos sobre contribuciones a las campañas de los políticos en oficinas públicas estatales. En la actualidad, estos datos están disponibles como imágenes escaneadas. Para alcanzar una auténtica transparencia los datos deberán proveerse en un formato más fácilmente accesible y susceptible de agregación, lo que debería concretarse dentro de los próximos cinco años.

e. Audiencias Públicas

Si bien Utah tiene una ley de audiencias públicas, antes de que el estado implementara su página web específica, no era fácil saber donde y cuándo se realizarían. Ahora los habitantes de Utah pueden buscar y hallar en una única página web todas las audiencias de las entidades gubernamentales estatales y locales y sus respectivas agendas. Confío en un paulatino crecimiento de la accesibilidad de los datos vinculados a estas audiencias. También irán aumentando las agencias de gobierno que integren a sus sistemas canales de retroalimentación en tiempo real, por ejemplo a través de Twitter, pudiendo así responder más efectivamente a los estímulos provenientes de la participación ciudadana durante las audiencias públicas. Preveo también una amplia difusión de las oportunidades de compulsión y votación en tiempo real, de manera que los gobiernos puedan medir –con inmediatez y efectividad– la respuesta ciudadana.

f. Fuentes de datos

En junio de 2009, Data.Utah.gov introdujo una nueva forma para encontrar datos relativos al gobierno de Utah. Este portal de “datos abiertos” (“*open data*”) ofrece más de 40 conjuntos de datos. Nuestra meta relativa a “datos abiertos” para los próximos cinco años consiste en transformar la cultura organizacional de una manera que promueva el intercambio y el uso compartido y que impulse a los usuarios a aprovechar y explotar los datos proporcionados por el gobierno para desarrollar nuevo valor y nuevos servicios. En un horizonte de cinco años, Utah prevé: i) aumentar sustancialmente el volumen y la calidad de los datos públicos ofrecidos, ii) continuar prestando atención a las cuestiones de privacidad, iii) aprovechar las nuevas herramientas para proporcionar al ciudadano una creciente capacidad para analizar los datos gubernamentales, y iv) integrar los datos gubernamentales con los sistemas de información geográfica (SIG) usando herramientas como www.arcgis.com de ESRI.

g. Legislación

La sustentación legal del gobierno requiere la mayor apertura posible. Utah ha abierto sus procesos legales de manera que resulten mucho más comprensibles y promuevan la participación. Los dos principales partidos que componen la Cámara y el Senado de Utah actualizan regularmente blogs que permiten comentarios abiertos. La disponibilidad de una plataforma para comentarios en tiempo real reduce el espacio de la sospecha, sobre todo si la ciudadanía puede ver que el gobierno trata seriamente sus opiniones, especialmente en momentos en que los procesos legislativos exhiben mayor dinamismo. En Utah esto ocurre durante seis semanas en cada período anual legislativo. Las actualizaciones normativas se realizan en tiempo real y los ciudadanos pueden tomar contacto directo con los legisladores a través de múltiples canales electrónicos, incluso en tiempo real a través de herramientas como Twitter. El gobierno debe cerciorarse de que al usar sus agentes este tipo de herramientas están respondiendo efectivamente a las inquietudes y las preguntas de los ciudadanos atinentes al gobierno.

Preveo que dentro de los próximos cinco años dispondremos de herramientas para aplicar de manera más transparente la información proporcionada a través de esos diversos canales de una forma relevante para el ciudadano individual. Una de estas herramientas será el SIG, dado que todos los datos pueden vincularse -en algún sentido- a lo geográfico. Los ciudadanos tendrán una mejor comprensión de cómo se gastan sus dólares de impuestos y cómo se benefician ellos con ese gasto. Los gobiernos podrán tomar mejores decisiones a medida que se desarrollen mejores herramientas de inteligencia de negocios y adopción de decisiones, pudiendo sustentar crecientemente sus decisiones en el conocimiento fundado. Los resultados de estas mejoras estarán disponibles para el público, el cual seguramente se involucrará de manera creciente en el aporte de insumos y propuestas para actividades gubernamentales relevantes.

2 - ¿Cuáles son, en tu opinión, las condiciones básicas necesarias para formular y aplicar políticas y estrategias de Gobierno Abierto?

Percibo que las condiciones básicas para formular y aplicar políticas y estrategias de Gobierno Abierto son las siguientes:

a. Servicio al ciudadano: Para que las iniciativas de Gobierno Abierto resulten exitosas, la organización del gobierno debe estar orientada a servir efectivamente al ciudadano más que a controlarlo. Si bien no es necesario que los funcionarios políticos del gobierno estén íntegramente involucrados en cuestiones de e-Gobierno, es ciertamente favorable que al menos sustenten íntegramente los objetivos generales del e-Gobierno y que comprendan cómo un gobierno abierto puede ayudar a lograr sus objetivos políticos. Es improbable que las iniciativas de Gobierno Abierto prosperen si carecen de una sólida base de e-Gobierno. La tecnología es un poderoso activador de apertura, tanto en términos de provisión de plataformas para la participación como de medios para la difusión masiva de información. Las administraciones públicas también deberían esforzarse para mejorar la confianza de los ciudadanos, que es otro relevante pilar del Gobierno Abierto. Cuando un gobierno no provee información confiable de manera permanente y sistemática produce una brecha en la confianza que condena inevitablemente al fracaso cualquier iniciativa de Gobierno Abierto.

b. Clima Político: En última instancia, para que una iniciativa de Gobierno Abierto sea exitosa la política debe priorizar nítidamente la racionalidad y el esclarecimiento por sobre el “control de lealtades”, el ego y el culto a la personalidad de los líderes.

c. Referentes en el Poder Ejecutivo: Es necesario que en la rama ejecutiva haya referentes (o “campeones”) que comprendan claramente por qué y para qué es importante la apertura del gobierno y ser capaces de activar la transición hacia el Gobierno Abierto en sus organizaciones.

d. Apoyo en el Poder Legislativo: Los ciudadanos necesitan reclamar apertura a sus legisladores. Los legisladores necesitan asumir y promover una mentalidad de auténtica equidad en la apertura, dejando atrás el egoísmo y la codicia que tienden a cerrar los procesos decisorios en los gobiernos.

e. Estructuras simples de gobierno: Los gobiernos son a menudo sus propios peores enemigos, al complicar y enmarañar procesos que se van constituyendo en impedimentos para la acción exitosa. Es mejor la gobernanza simple, pero para que ésta sea exitosa, debe ser abierta.

3 - ¿Cuáles son, en tu opinión, los principales factores que determinan o condicionan la autenticidad, la legitimidad y el desempeño de las iniciativas de Gobierno Abierto?

- La honestidad y la integridad son quizás las condiciones más críticas para la autenticidad y la legitimidad de las iniciativas de Gobierno Abierto. Cuando la ciudadanía percibe que el gobierno es confiable, proporciona colaboración, así como datos e información de mayor valor.
- El gobierno debe ser tecnológicamente competente para proporcionar iniciativas efectivas de e-Gobierno, o bien asociarse con empresas que garanticen tal efectividad. La baja calidad en la presentación y provisión de prestaciones de e-Gobierno se traducirá seguramente en una pobre recepción y participación de los ciudadanos.
- El gobierno debe medir lo que hace y responder por esas mediciones. Si el gobierno no mide ni comprende el impacto de lo que está haciendo, no podrá mejorar su gestión para alcanzar una auténtica excelencia como organización.
- El gobierno debe aprender de sus errores y de sus éxitos. Los líderes del gobierno deben generar un ambiente que favorezca el aprendizaje dentro de las organizaciones públicas.
- El gobierno necesita aprender a colaborar efectivamente e implementar estructuras digitales para una efectiva colaboración.
- Los líderes políticos necesitan *empoderar* a los empleados del gobierno, proporcionarles herramientas que sustenten y promuevan ese empoderamiento, así como premiar los resultados exitosos.

4 - ¿Cómo conceptualizas las relaciones entre e-Gobierno y Gobierno Abierto? ¿Cuáles son las condiciones de una sinergia entre ambos?

El e-Gobierno proporciona una plataforma de información y servicios a los ciudadanos. El Gobierno Abierto necesita fortalecer y potenciar al e-Gobierno -así como a otros canales- para que la información y los servicios sean más accesibles y lleguen afectivamente a los ciudadanos, así como para que éstos participen en el proceso y la estructura de gobierno. Ambos canales - Gobierno Abierto y e-Gobierno- serán más efectivos si se desarrollan conjunta y sinérgicamente. Si existe la percepción de que el gobierno no es realmente abierto, las iniciativas de e-Gobierno serán seguramente menos exitosas.

5.- ¿Cómo contribuye el e-Gobierno al despliegue de estrategias de Gobierno Abierto?

El e-Gobierno está vinculado vitalmente a las iniciativas de Gobierno Abierto. Ninguna otra vía de colaboración e intercambio de información puede ofrecer niveles de difusión y participación comparables a los canales del e-Gobierno. Los gobiernos necesitan comprender el mundo digital y trabajar para desarrollar estrategias que promuevan la educación en tecnología y las mejoras en la infraestructura digital. La probabilidad de que los ciudadanos participen en el proceso de gobierno a través de iniciativas de Gobierno Abierto aumenta sustancialmente cuando se habitúan a utilizar la información y los servicios provistos a través del e-Gobierno.

6.- ¿Cómo visualizas, con un horizonte de cinco años, la relación entre Gobierno Abierto y e-Gobierno?

Personalmente percibo que la era del Gobierno Abierto y Colaborativo recién ha comenzado. Los ciudadanos están ahora demandando que sus gobiernos se tornen responsables (*"accountable"*) y tener ejemplos de buen gobierno abierto y receptivo. El gobierno se está convirtiendo en un negocio más competitivo. Dentro de cinco años, el Gobierno Abierto no será ya una opción, sino que será esencial para que los gobiernos puedan sobrevivir, y serán exitosos aquellos gobiernos que logren plasmar y ejercer la apertura de la mejor manera.

Entrevista a Claudio Orrego Larraín
Alcalde de Peñalolén, Santiago, Chile

Por: José Luis Tesoro

1.- ¿Cómo conceptualizas al Gobierno Abierto? ¿Cómo delinearías los procesos de apertura en la Comuna de Peñalolén?

Un gobierno abierto es el reflejo de una sociedad que está cambiando, que está evolucionando y que se torna cada vez más exigente en cuanto a sus gobiernos y autoridades y a lo que sucede en su entorno. No puede considerarse al ciudadano como a un observador, sino como un actor permanente de la construcción histórica y cultural. Esto es una realidad palpable y cada vez más firme, en cuanto la educación, las comunicaciones y la información llegan a más gente. Es imposible pensar en el desarrollo de una comunidad o un país sin abordar el tema de la evolución de sus gobiernos en este ámbito. En otras palabras, el concepto de Gobierno Abierto se asocia a una democratización avanzada, democratización 2.0 si se quiere, acorde con el desarrollo de las sociedades actuales.

En Peñalolén por ejemplo, durante los últimos años hemos avanzado en diversos aspectos sobre la construcción de un gobierno comunal más abierto, inclusivo y participativo. Algunos ejemplos de la voluntad política y social que nos mueve en esta apertura son: la discusión directa de los vecinos con los equipos municipales en los días de "Alcalde en tu barrio" (un día por semana), los Consejos Municipales transmitidos íntegramente en línea, la priorización de proyectos mediante votación popular.

Entendemos entonces por Gobierno Abierto a un gobierno que cuenta con mecanismos certeros y efectivos que le permiten en primer lugar saber qué piensa y qué necesita la gente, para luego desarrollar políticas públicas con total acceso a la comunidad (tanto en los niveles estratégicos, como operativo y funcionales).

En segundo lugar, un gobierno que se nutre de la participación ciudadana como un elemento activo en los procesos de mejoramiento y continuo aprendizaje para realizar una gestión transparente y proba, determinantes en el desarrollo progresivo de esas políticas. Y finalmente, la capacidad de conciliar intereses heterogéneos en términos culturales y sociales, propios de una comunidad diversa, que ve en cada vecino un actor relevante y capaz de aportar al logro de estos objetivos a través de la corresponsabilidad.

2.- ¿Cuáles son, a tu criterio, las condiciones básicas imprescindibles para formular e implementar una política y una estrategia de Gobierno Abierto?

En general la posibilidad de poder montar un Gobierno Abierto requiere determinadas condiciones en los equipos humanos del gobierno y en los integrantes de la comunidad:

a) En relación a los equipos humanos del gobierno, la convicción de que cada una de las personas es clave, con independencia de su nivel en la estructura. Así como no hay Gobierno Abierto real y efectivo sin decisión política de la alta dirección, tampoco la hay si no existe plena convicción -en los mandos medios y en las líneas de atención- de que el Gobierno Abierto es “la” forma de hacerlo. Nuestra experiencia nos indica que es posible transmitir ese espíritu y encarnarlo en tareas concretas para cada persona en cada puesto de la organización, si bien el proceso puede resultar arduo y complejo.

b) Respecto de los integrantes de la comunidad, se requiere que quieran y que puedan participar, que estén informados y que cuenten con herramientas para lograr esta participación, entendida como principio rector. Resulta esencial asimismo fomentar las condiciones de organización, asociatividad y representatividad que faciliten la canalización del diálogo entre las dirigencias, dado que ello permitirá aumentar el alcance o la profundidad de los temas a tratar.

3.- ¿Cuáles son, a tu criterio, los factores que condicionan la autenticidad, la legitimidad y el desempeño de las políticas y estrategias de Gobierno Abierto?

Entre los factores contextuales condicionantes, aprecio que el desarrollo histórico de cada comunidad podría determinar -quizás por encima de los propios gobiernos- diferencias entre una comunidad y otra. Cabe señalar que de este factor no sólo surge la condición obvia del estado actual de la comunidad en cuanto a niveles de desarrollo, distribución del ingreso, niveles educacionales, entre otros, sino que determina en forma profunda -aunque no siempre evidente- el sentir de las personas que la conforman y por lo tanto el nivel de apertura, sustentabilidad y confianza ante un proceso de Gobierno Abierto o participativo.

En cuanto a los factores estructurales debemos adoptar una mirada sistémica, dado que la implantación de un Gobierno Abierto atraviesa transversalmente a las organizaciones gubernamentales. Por ello, creo necesario señalar un principio fundamental para la gestión organizacional de los gobiernos: contar con una estructura orgánica de excelencia, o que al menos avance en ese sentido. Esto, por una razón de efectividad y eficiencia en el funcionamiento que permita estructurar esta forma de gobernar sin que eso signifique generar y movilizar una maquinaria burocrática gigantesca, que finalmente terminará jugando en contra. Dicho de otra forma, ninguna estructura puede sustentar el ejercicio de un modelo de Gobierno Abierto si no cuenta con un sistema de gestión real de su estrategia, con procesos y procedimientos definidos, con información actualizada, con una auténtica orientación al ciudadano, con capacidad para generar procesos de aprendizaje, entre otras dimensiones.

Para ilustrar estos requisitos resulta pertinente un ejemplo: hace 10 o 15 años hubiese sido imposible implementar en Chile la Ley de Transparencia, o el Portal de Mercado Público (Ex Chile Compra), tanto por el bajo desarrollo tecnológico de esos momentos, como por la incipiente profesionalización en la gestión de los servicios públicos.

4.- ¿Cómo conceptualizarías las relaciones entre Gobierno Abierto y e-Gobierno? ¿Cuáles serían las condiciones para una sinergia entre ambos?

La sinergia entre Gobierno Abierto y e-Gobierno es natural. Si entendemos en profundidad el concepto de e-Gobierno, más allá de la prestación de servicios a la comunidad por medios digitales, y lo elevamos a una forma de relacionarse entre los gobiernos y la comunidad por medio de TIC, puede comprenderse que las prácticas de e-Gobierno permiten entregar niveles de transparencia prácticamente ilimitados -dentro de los marcos legales- tanto en lo referido a cantidad y profundidad de la información como también en términos de instantaneidad de los procesos de participación ciudadana.

5.- ¿En qué medida un entorno de Gobierno Abierto podría inducir transformaciones sustanciales en las concepciones y las prácticas del e-Gobierno en ámbitos locales?

En primer lugar en un Gobierno Abierto se presiona y cataliza el desarrollo de las prácticas de e-Gobierno. Dentro de la implementación de un Gobierno Abierto, una parte importante y necesaria es la declaración o explicitación de la promesa pública de hacer un gobierno de ese tipo. Y esta promesa no puede ser parcial; no se puede ser Gobierno Abierto a medias. Por lo tanto, los requerimientos sociales de transparencia y participación exigen procesos eficientes y efectivos, y la evidencia empírica muestra que el e-Gobierno es una de las mejores herramientas para ello.

Pero no tan sólo eso. Ya señalé anteriormente que el e-Gobierno trasciende la cuestión de la prestación de servicios, constituyéndose en una manera global de relacionarse con la ciudadanía, que es un actor dinámico y cambiante. Una forma de entender el cambio en la ciudadanía lo define Don Tapscott cuando señala que las transformaciones están en todos los ámbitos, cambiando desde una democracia representativa a una participativa, de ciudadanos pasivos a actores, de una política de transmisión masiva a una dirigida de uno a uno o de muchos a muchos, y finalmente de estados mono-culturales a otros globalizados.

Entonces, con una sociedad con ese nivel de cambio, ¿es posible que los gobiernos no cambien? Hoy las personas quieren participar, construir, entregar contenidos y los gobiernos juegan un rol preponderante entregando los canales necesarios para aprovechar el gran activo que significa una sociedad deseosa de aportar.

6.- ¿En qué medida el e-Gobierno contribuye a viabilizar el despliegue de estrategias de Gobierno Abierto en ámbitos locales?

Por supuesto que el e-Gobierno contribuye en gran medida a viabilizar el despliegue de estrategias de Gobierno Abierto en ámbitos locales. Un ejemplo ilustrativo de esto es el caso del "Consejo municipal en línea" que tenemos en Peñalolén, resultante de un esfuerzo político transversal en que la totalidad del Gobierno Municipal -y no sólo el Alcalde- utilizan este canal digital para dar a conocer públicamente sus posturas, proyectos e inquietudes respecto de la comuna. Ello ha implicado también que los vecinos interesados vayan apropiándose de estas herramientas, alfabetizándose digitalmente y conociendo las formas de acceso a sus autoridades.

Asimismo, los procesos de trazabilidad de los trámites sólo pueden desarrollarse localmente cuando las prestaciones con los vecinos se realizan a través de TIC. El mejor ejemplo de esto es la llamada "Ficha Vecino Digital". La automatización de esta encuesta de Protección Social significa una mejora en la gestión del sistema con el cual los vecinos postulan a los beneficios ofrecidos por el Estado. Los encuestadores toman los datos en terreno con un netbook y esos datos se integran a una base de datos que agiliza todos los procesos internos para la postulación de los vecinos a subsidios estatales (vivienda, pensión básica, subsidio familiar, jardines infantiles, del agua, etc.) Los vecinos, a su vez, pueden conocer en línea en qué etapa del proceso se hallan sus trámites.

Ese nivel de transparencia directa en el espacio local sólo es posible cuando se establecen y desarrollan estrategias y políticas de e-Gobierno.

7.- ¿Cómo visualizas, con una visión prospectiva -con un horizonte de cinco años- la relación entre Gobierno Abierto y e-Gobierno en las comunidades que logren plasmar una auténtica evolución hacia el Gobierno Abierto?

La visión prospectiva debe alcanzar a la ciudadanía. La sociedad está cambiando y los actores también. Las generaciones que en cinco años serán grandes actores y constructores sociales consideran a las TIC como una herramienta absolutamente natural en su desenvolvimiento cotidiano y, por tanto también una vía natural en su relación con el mercado, las instituciones y los gobiernos.

Si consideramos que las transformaciones profundas requieren tiempo, es urgente comenzar a prepararse para el desafío que significará esa nueva ciudadanía. Indicios de esto aparecieron hace cerca de cuatro años, cuando estudiantes de todo el país se organizaron para manifestar sus demandas ocupando esencialmente las redes sociales electrónicas. Esa es la generación para la cual los gobiernos deben estar preparados.

Por lo tanto, los gobiernos deberán estar preparados para dar respuestas rápidas y contundentes a la transparencia de información (tanto activa como pasiva) y a la instantaneidad, con estándares globales. Eso significará que estrategias colaborativas de lo que hoy conocemos como Web 2.0, por ejemplo, ya no serán una opción sino una condición fundamental de los gobiernos, incluida la necesidad de que los propios agentes públicos estén preparados para afrontar y sostener no sólo la tecnología, sino los principios del Gobierno Abierto.

8.- ¿Deseas formular alguna consideración adicional?

Desearía destacar tres ideas centrales:

- La ciudadanía está cambiando, está más exigente y deseosa de participar, pero con lógicas, tiempos y estructuras diferentes. El desafío de los gobiernos será evolucionar al ritmo de esas demandas y expectativas.
- La convergencia entre gobierno abierto y e-Gobierno es indiscutible, siendo condiciones necesarias el uno del otro. Por eso, resulta urgente seguir reforzando el desarrollo tecnológico en forma transversal en relación a las estructuras de gobierno.
- Las transformaciones de los gobiernos no pueden quedar reducidas a procesos y tecnologías. El gran desafío para los gobernantes (y líderes intermedios de las estructuras) es ser capaces de transmitir e involucrar a todos los niveles del gobierno en este objetivo. Eso nos obliga a trabajar con voluntad política y con una mirada integral para el corto y largo plazo.

Entrevista a Javier Llinares Salas
Director General de Autoritas, España

Por Ginés Alarcón Soto

1.- ¿Cómo caracterizarías a una organización pública consustanciada con las pautas de la apertura? ¿Podrías focalizar en la escala local?

Una organización que decide ser abierta es aquella que entabla una constante conversación con los ciudadanos con el fin de oír lo que ellos dicen y solicitan, que toma decisiones basadas en las necesidades y preferencias de los ciudadanos, que facilita la colaboración de los ciudadanos y funcionarios en el desarrollo de los servicios que presta y que comunica todo lo que decide y hace de forma abierta y transparente.

Para implantar la apertura a escala local, tan solo hay que decidirlo y hacerlo, es algo tan sencillo como cambiar “lo de siempre” a través de la firme decisión de comportarse de una forma abierta y transparente para acercar las decisiones a lo que realmente necesitan los ciudadanos.

2.- ¿Cuáles son, a tu criterio, las condiciones básicas imprescindibles para formular e implementar una política y una estrategia de Gobierno Abierto?

El Gobierno Abierto es una cuestión de actitud y esto implica un cambio cultural de las organizaciones. Se trata de lograr un cambio en la forma en que se hacen las cosas comenzando por los líderes y consiguiendo que esa nueva cultura se filtre e impregne en toda la organización. Los modelos del pasado no servirán para realizar las cosas de forma distinta, se trata también de realizar los cambios organizativos que sean necesarios para poder adaptarnos a una nueva forma de actuar. Por ejemplo organizaciones menos jerárquicas y que trabajen más en red, donde la información fluya de forma más eficiente. Finalmente se trata de cambiar las formas en las que nos relacionamos, tanto en lo interno, como en lo externo con los ciudadanos. Debemos relacionarnos con los ciudadanos de la misma forma en que ellos se relacionan entre sí.

Estos cambios pueden visualizarse sinópticamente en la Figura 1:

Figura 1: Cambios requeridos para la apertura del gobierno



3.- ¿Cuáles son, a tu criterio, los factores que condicionan la autenticidad, la legitimidad y el desempeño de las políticas y estrategias de Gobierno Abierto?

El Gobierno Abierto no es una moda, ni una etiqueta que alguien puede colgarse pensando en la posibilidad de enunciarlo sin necesidad de hacerlo. Las actitudes no se ven, si no que se sienten, y en el caso del Gobierno Abierto es necesario creérselo y practicarlo. Es algo que debe llevarse en el ADN, pero no por ello pensemos que uno nace con ello; en realidad es algo a lo que uno –con plena convicción– se va haciendo, se va transformando.

4.- ¿Qué experiencias en el mundo podrían constituirse en referentes de Gobierno Abierto?

Creo que el Gobierno Abierto no es algo nuevo ni original. Como comenté antes, es una actitud y por lo tanto vamos a encontrar cientos de ejemplos de líderes que lo han practicado. El problema es que con el tiempo hemos pervertido la situación de la Administración Pública y de sus líderes; hemos pensado que era algo distinto de lo que realmente es y hemos desvirtuado su fin, consiguiendo que adoptase vida propia, llegando a parecer que tuviese sentido en sí misma.

En estos días, cuando Nick Clegg, el líder liberal y Viceprimer Ministro del Reino Unido, declara que "Este gobierno será diferente a cualquier otro, va a transformar nuestra política de modo que el Estado tenga menos control sobre vosotros y vosotros tengáis más control sobre el Estado" nos está diciendo que va a luchar por un gobierno mucho más abierto.

5.- ¿Cómo conceptualizarías las relaciones entre Gobierno Abierto y e-Gobierno?

Percibo que el e-Gobierno y el Gobierno Abierto no tienen nada que ver el uno con el otro. En realidad podríamos decir que el e-Gobierno sólo pone herramientas, mientras que el Gobierno Abierto es el contenido o la actitud que se desea ejercer, practicar y publicar.

6.- ¿De acuerdo con tu experiencia, en qué medida el e-Gobierno induce condiciones favorables para una transición hacia el Gobierno Abierto?

En mi opinión el e-Gobierno no induce ninguna transformación que afecte al Gobierno Abierto. De hecho podemos ver distintas experiencias en todos los sentidos. Estupendas plataformas de e-Gobierno en nefastas organizaciones cerradas, y organizaciones abiertas que no cuentan con adecuadas herramientas de e-Gobierno. Desde luego lo ideal es contar con la vocación de un buen Gobierno Abierto y a la vez con las mejores herramientas como para hacerla realidad, pero aquí cabe de todo y lo más importante es tener la voluntad de apertura y transparencia.

7.- ¿En qué medida el e-Gobierno contribuye a viabilizar el despliegue de estrategias de Gobierno Abierto?

Obviamente el e-Gobierno ayuda, pero sobre todo a los ciudadanos y cuando éstos son los que salen ganando, dado que es aquí cuando ganamos todos y estamos más cerca de poder hablar de organizaciones abiertas.

8.- ¿Cómo visualizas la evolución del Gobierno Abierto en relación a tendencias previsibles de factores contextuales relevantes?

Percibo que estamos en un momento ideal para avanzar sustancialmente en materia de Gobierno Abierto. Si bien son muchas las circunstancias que nos empujan hacia ese modelo, me gustaría destacar cinco aspectos que confluyen ahora y que empujan con fuerza para conseguir una transformación de la Administración Pública.

a. Disponibilidad de herramientas tecnológicas al alcance del ciudadano

Estamos transitando un cambio sustancial en la potencia tecnológica a disposición de las personas. Hemos llegado a una situación donde las personas disponen de mejores herramientas -individuales y hogareñas- que todo el conjunto de las empresas e instituciones juntas.

b. Cuestionamiento de la democracia representativa

Internet ha venido a transformar el papel de los intermediarios. Al haber puesto en contacto a las personas sin necesidad de que nadie interceda por ellas, Internet ha dejado a los intermediarios sin el sentido que tenían. Dado que esto está provocando un cambio cultural y en la forma de hacer las cosas, el papel del intermediario debe tomar un nuevo sentido. La política representativa, tal como la conocemos, no es más que ese papel del intermediario al que le cedemos nuestra voluntad en la toma de decisiones sobre cuestiones públicas.

c. Nuevas formas de relación

Las formas de relacionarnos están cambiando. Internet y la telefonía móvil han construido una nueva forma de relación y las administraciones públicas van a tener que adaptarse a esas nuevas formas.

d. Crisis de los medios de comunicación

Los medios de comunicación, que también han venido desarrollando un papel de intermediario, han entrado en una crisis económica, de aceptación social, de credibilidad y en definitiva de pérdida de influencia. Ello los presiona a reinventarse y a apostar por una crispación continua que les ayude a vender y a encontrar su rentabilidad perdida.

e.- Nuevos valores

Las nuevas generaciones manifiestan valores distintos que las precedentes. Si bien algunos de esos valores pueden no gustarnos, tampoco podemos desecharlos totalmente. Debemos estar atentos y convivir con ellos, porque los integrantes de varias generaciones con valores distintos estamos obligados a entendernos y a aprender unos de otros.

9.- ¿Deseas formular alguna consideración adicional?

Solo desearía insistir en que el Gobierno Abierto es una cuestión de actitud y que las actitudes se aprenden y las asumimos cuando realmente nos interesan. Ahora ha llegado el momento de adoptar estas actitudes porque son “rentables” para los ciudadanos, y para ellos trabajamos y de ellos dependemos. Si no cambiamos, nos cambiarán los ciudadanos o ellos mismos se auto-organizarán en nuevas estructuras que nos tornarán innecesarios. Ése es el riesgo que corremos, si es que alguien puede considerar a esto realmente como un riesgo.

Entrevista a Sebastián Lorenzo**Vicepresidente del Foro Nacional de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (FONTICS), Argentina***Por: José Luis Tesoro***1.- ¿Cómo conceptualizas al Gobierno Abierto y cómo delinearías un escenario ideal con tal concepción?**

Llamamos Gobierno Abierto a un modelo de gobierno que, utilizando TIC, apunta a mejorar tres ejes muy importantes en la gestión pública: Participación, Transparencia y Colaboración. Un escenario ideal sería una administración pública que genere las condiciones necesarias de conectividad en su población al tiempo que habilite, por medios tecnológicos, canales bidireccionales de comunicación entre funcionarios y ciudadanos.

2.- ¿Cuáles son, a tu criterio, las condiciones básicas imprescindibles para formular e implementar una política y una estrategia de Gobierno Abierto?

Una condición es la decisión política de realizar inversiones en ese sentido. Para eso es fundamental que los gobernantes comprendan que el Gobierno Abierto, al igual que sucedió con Internet o con la telefonía móvil, llegará a los ciudadanos con ellos como impulsores o sin ellos. En el segundo caso ellos se quedarán afuera y su capacidad de liderazgo se verá sensiblemente disminuida.

En el mundo que está llegando, los gobiernos que no ofrezcan canales digitales de apertura y nuevos espacios de participación ciudadana realmente efectivos, se encontrarán con que sus ciudadanos harán reclamos y comentarios por su cuenta en redes sociales, blogs y en cuanto herramienta se invente en la red. Este fenómeno se da naturalmente en un contexto de redes distribuidas y de diálogo horizontal, que es exactamente el tipo de orden social que propone Internet.

Ser un funcionario público y no comprender ese mundo equivale a negarlo y, en un país como la Argentina, para tener un parámetro, ese universo de penetración de la conectividad a Internet llega ya al 50% de la población.

3.- ¿Cuáles son, a tu criterio, los factores que condicionan la autenticidad, la legitimidad y el desempeño de las políticas y estrategias de Gobierno Abierto?

Sin dudas que un factor central es la conectividad, la penetración de la banda ancha en la sociedad. Abrir estos canales significa darle mayor poder al pueblo y pasar de un tipo de democracia representativa a un modelo mucho más participativo.

También es importante señalar que todo esto puede ser tan maravilloso como peligroso si no ponemos, en paralelo, la misma energía en combatir técnica y culturalmente la brecha digital, porque fabricaríamos un Gobierno Abierto sólo para una parte de la población y dejaríamos afuera a otra parte. Naturalmente los que quedarían afuera son los sectores históricamente relegados, con lo cual estaríamos contribuyendo a una mayor desigualdad social. No obstante, es igualmente cierto que no se trata de procesos excluyentes y que debe accionarse simultáneamente en ambas problemáticas: a) mejorar permanentemente la conectividad, y b) abrir más y mejores canales de comunicación entre ciudadanos y administraciones.

4.- ¿Qué experiencias en el mundo podrían constituirse en referentes de Gobierno Abierto?

La administración Obama no sólo es un modelo importante para estudiar sino que, en rigor de verdad, es la que ha sentado las bases sobre las cuales muchos estamos trabajando, que son: Participación, Transparencia y Colaboración. También ellos están trabajando mucho, dentro de sus estrategias de Gobierno Abierto, en la apertura de datos públicos para que puedan ser aprovechados al máximo por la sociedad. En eso también están sentando precedente. Por su parte el gobierno de Inglaterra está muy avanzado en materia de Gobierno Abierto, y si buscamos en habla hispana, el primer caso de inversión concreta en un modelo a gran escala es el de los vascos, en España. En Latinoamérica comienzan a discutirse las formas en las cuales podría comenzar a implementarse este tipo de soluciones de gobierno.

5.- ¿Cómo conceptualizarías las relaciones entre Gobierno Abierto y Gobierno Electrónico? ¿Cuáles serían las condiciones para una sinergia entre ambos?

El Gobierno Electrónico tiene que ver con digitalizar transacciones que normalmente el ciudadano concretaba en forma presencial: Pagar un impuesto, retirar un certificado, tomar un turno para una visita al hospital, etc. El Gobierno Abierto apunta a otra cosa. Gobierno Abierto significa redistribuir el poder de nuestros representantes de modo que la ciudadanía no solo participe en la toma de decisiones una vez cada 4 o 5 años cuando le toca votar, sino que pueda interactuar permanentemente con sus gobernantes por diversos canales de comunicación digital bidireccional. De este modo los gobernantes pueden tener un nuevo canal de comunicación, un sistema de escucha activa permanente sobre las necesidades de su pueblo y, en definitiva, contar con mas y mejor información a la hora de definir sus líneas de acción estratégicas y tácticas.

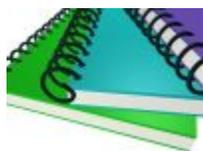
Por otro lado, el paso del mundo analógico hacia el mundo digital permite que toda tecnología que se digitaliza pueda interactuar en modo convergente. Desde ese enfoque no hay incompatibilidad para que Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto caminen de la mano. No es ilógico pensar un mundo en el que desde un teléfono móvil podamos pagar un impuesto al tiempo que sugerimos mejoras para un posible proyecto de ley, que además podría realizarse en forma colaborativa entre un determinado diputado nacional y ciudadanos conectados en red, por ejemplo con una wiki. Esas cosas están “a la vuelta de la esquina”.

6.- ¿En qué medida el e-Gobierno contribuye a viabilizar el despliegue de estrategias de Gobierno Abierto?

Desde mi perspectiva, son dos cosas diferentes y ambas son necesarias. El e-Gobierno refiere a soluciones logísticas que permiten ahorro de dinero y mayor comodidad para la gente; y el Gobierno Abierto se orienta a soluciones en un orden mucho mas elevado, que es el de la redistribución del poder público y la modificación gradual del sistema de democracia representativo tal y como lo conocemos hoy en día.

El e-Gobierno abrió un camino importante para el Gobierno Abierto, por ejemplo porque ambos requieren del uso de tecnología digital y, seguramente, muchos de los técnicos y trabajadores del e-Gobierno también trabajarán en desarrollar soluciones para Gobierno Abierto. No son cosas que compiten y la experiencia ganada en un camino fortalece al otro.

III.- CONCLUSIONES



A través de los testimonios de los entrevistados queda claro que la expresión “Gobierno Abierto” se refiere, más que a un *estado*, a un *proceso* dirigido a aumentar la confiabilidad y reducir la brecha entre habitantes y gobernantes mediante la inducción de creciente: a) transparencia en la gestión pública, b) participación ciudadana en la elaboración de políticas y normas, y c) colaboración entre gobiernos, comunidades, organizaciones civiles, instituciones académicas, partidos políticos y empresas.

También queda claro que la apertura de los gobiernos requiere ante todo una auténtica voluntad, vocación y aptitud por parte de los gobernantes. Pero aun existiendo voluntad, vocación y aptitud, la transición hacia la apertura no se activa por generación espontánea ni por mero voluntarismo, sino que debe construirse cotidianamente a través de la interacción plural -transparente, participativa y colaborativa- de habitantes y gobernantes.

Respecto de la contribución del e-Gobierno hacia la apertura gubernamental, nuestros entrevistados manifiestan posiciones relativamente disímiles, en gran parte debido a sus distintas visiones acerca del alcance del e-Gobierno, en una gama que va desde acepciones restringidas a la e-Administración hasta percepciones amplias del e-Gobierno como canal y espacio multimodal de relaciones entre habitantes y gobernantes.

Es así que, por ejemplo, Javier Llinares comienza señalando su percepción de que *“el e-Gobierno y el Gobierno Abierto no tienen nada que ver el uno con el otro”*, precisando que *“el e-Gobierno sólo pone herramientas, mientras que el Gobierno Abierto es el contenido o la actitud que se desea ejercer, practicar y publicar”*. Continúa expresando que en su opinión *“el e-Gobierno no induce ninguna transformación que afecte al Gobierno Abierto ...”*, si bien finalmente reconoce que *“obviamente el e-Gobierno ayuda, pero sobre todo cuando los ciudadanos salen ganando, dado que es aquí cuando ganamos todos y estamos más cerca de poder hablar de organizaciones abiertas”*.

Sebastián Lorenzo considera a las TIC como factor primordial en su acepción del Gobierno Abierto: *“Llamamos Gobierno Abierto a un modelo de gobierno que, utilizando TIC, apunta a mejorar ... la participación, la transparencia y la colaboración”*. Asimismo contempla a las TIC y a la conectividad como componentes centrales de su visión prospectiva: *“Un escenario ideal sería una administración pública que genere las condiciones necesarias de conectividad en su población al tiempo que habilite, por medios tecnológicos, canales bidireccionales de comunicación entre funcionarios y ciudadanos”*... *“En el mundo que está llegando, los gobiernos que no ofrezcan canales digitales de apertura y nuevos espacios de participación ciudadana realmente efectivos, se encontrarán con que sus ciudadanos harán reclamos y comentarios por su cuenta en redes sociales, blogs y en cuanto herramienta se invente en la red”*.

David Fletcher señala que *“... es improbable que las iniciativas de Gobierno Abierto prosperen sin una sólida base de e-Gobierno. La tecnología es un poderoso activador de apertura, tanto en términos de provisión de plataformas para la participación como de medios para la difusión masiva de información”*. *“El Gobierno Abierto necesita fortalecer y potenciar al e-Gobierno -así como a otros canales- para que la información y los servicios sean más accesibles y lleguen efectivamente a los ciudadanos, así como para que éstos participen en el proceso y la estructura de gobierno”*.

Ambos canales - Gobierno Abierto y e-Gobierno- serán más efectivos si se desarrollan conjunta y sinérgicamente. Si existe la percepción de que el gobierno no es realmente abierto, las iniciativas de e-Gobierno serán menos exitosas". "El e-Gobierno está vinculado vitalmente a las iniciativas de Gobierno Abierto, dado que ninguna otra vía de colaboración e intercambio de información puede ofrecer niveles de difusión y participación comparables a los canales de e-Gobierno. La probabilidad de que los ciudadanos participen en el proceso de gobierno a través de iniciativas de Gobierno Abierto aumenta sustancialmente cuando se habitúan a utilizar la información y los servicios provistos a través del e-Gobierno".

María Isabel Jaramillo considera que el Gobierno Abierto aporta valiosos elementos a la estrategia colombiana de Gobierno en línea: *"Desde nuestra mirada, Gobierno Abierto es una tendencia que propone nuevos elementos para nutrir nuestra estrategia de Gobierno en línea, para abordar los retos que enfrentamos y para incrementar la credibilidad y la confianza de la población en el Gobierno en línea". "Si bien el Gobierno Abierto no representa la solución a los referidos retos, aporta enfoques valiosos que pueden incorporarse a la estrategia de Gobierno en línea para fortalecer el camino que nos hemos trazado. Y llega en un momento bastante oportuno, ya que ... nos encontramos en un momento de reflexión, análisis y construcción del siguiente paso de la estrategia". "Vemos al Gobierno Abierto como una invitación para continuar el camino que hace ya tres años nos trazamos, con una sustancial mejora y evolución en lo que se viene haciendo bien".*

Por su parte, Claudio Orrego, con base en una acepción amplia del e-Gobierno, señala: *"La sinergia entre Gobierno Abierto y e-Gobierno es natural. Si entendemos el concepto de e-Gobierno, más allá de la prestación de servicios a la comunidad por medios digitales, y lo elevamos a una forma de relacionarse entre los gobiernos y la comunidad por medio de TIC, puede comprenderse que las prácticas de e-Gobierno permiten entregar niveles de transparencia prácticamente ilimitados -dentro de los marcos legales- tanto en lo referido a cantidad y profundidad de la información como también en términos de instantaneidad de los procesos de participación ciudadana". "En un Gobierno Abierto se presiona y cataliza el desarrollo de las prácticas de e-Gobierno. Dentro de la implementación de un Gobierno Abierto, una parte importante y necesaria es la promesa pública de hacer un gobierno de ese tipo; y esta promesa no puede ser parcial, no se puede ser Gobierno Abierto a medias. Por lo tanto, los requerimientos sociales de transparencia y participación exigen procesos eficientes y efectivos, y la evidencia empírica muestra que el e-Gobierno es una de las mejores herramientas para ello".*

Las evidencias emergentes de experiencias en curso confirman que un desarrollo relativamente evolucionado en e-Gobierno no implica –por sí- gobiernos más abiertos, dado que las tecnologías pueden contribuir tanto a “abrir” como a “cerrar” los gobiernos, o bien a cerrarlos simulando que se los abre.

Si bien las TIC proveen herramientas esenciales e imprescindibles para la transición hacia la apertura de los gobiernos, no deben considerarse –en ningún caso- como el *motivo* de esa transición, sino sólo como un factor catalizador y facilitador de cambios que la sociedad requiere, demanda y debería concretar (en caso de que fuera posible) independientemente de las TIC. La cuestión central estriba en que la voluntad, la vocación, las estrategias y los programas de Gobierno Abierto –concertados entre gobernantes y habitantes- dirijan la implantación y el uso de las tecnologías, y no dejarse seducir por el insensato facilismo de suponer que la tecnología “comandar” la transición hacia el Gobierno Abierto.

Por otra parte cabe señalar que las oportunidades provistas por las TIC para potenciar las relaciones entre representantes y representados conviven con ciertas amenazas, tales como las emergentes de la *farandulización* de la política, donde el “*rating*” podría tornarse adictivo para dirigentes empeñados en conocer y complacer la dinámica (y volátil) opinión de sus electorados.

Si bien resulta atractiva la acepción de un Gobierno Abierto como *“aquel que entabla una constante conversación con los ciudadanos con el fin de oír lo que ellos dicen y solicitan, y que toma decisiones basadas en sus necesidades y preferencias ...”* (Calderón y Lorenzo, 2010), cabe reconocer que esa concepción podría entrañar algunos riesgos. En escenarios de obsesivo merchandising ligado a aspectos epidérmicos de la relación con los representados, esa *“constante conversación”* -potenciada por las TIC- podría contribuir a un paulatino vaciamiento conceptual de la política, donde el efecto supedite a la convicción, el *atractivo* desplace a las ideas y la *seducción* desaloje a la reflexión.

La ansiedad de los líderes por complacer a la ciudadanía como mercado de consumo, podría atrofiar en ellos la capacidad para sintetizar visiones, formular proyectos de futuro y aunar voluntades frente a desafíos comunes, tornándolos demagógicos satisfactores de transitorias tendencias de opinión de supuestos sectores relevantes del electorado.

Por otra parte, cabe presumir que los gobernantes con genuina responsabilidad y vocación por la apertura conocen muy bien los servicios prioritarios que deberían proveer y la información crucial que deberían tornar transparente antes de encarar esa *constante conversación para oír lo que los habitantes dicen y solicitan*.

Resulta pertinente reiterar aquí que las TIC no pueden considerarse como el *motivo* de la transición hacia la apertura gubernamental, sino como facilitador de cambios que la sociedad requiere y demanda. Cabe preguntar al respecto: ¿Cómo perciben los integrantes de nuestras sociedades la perspectiva de Gobiernos Abiertos? ¿En qué medida confían los habitantes en sus gobiernos como para creer en la autenticidad de eventuales iniciativas de Gobierno Abierto? ¿Qué proporción de habitantes podría responder con alguna información en esa materia?

En la búsqueda de respuestas a estos interrogantes –entre otros- hallamos aproximaciones político-institucionales, axiológico-volitivas, administrativo-organizacionales, tecnológico-informacionales, así como múltiples aportes desde las perspectivas de la comunicación y del marketing político-burocrático, con cierta dificultad para obtener enfoques genuinamente cívicos vinculados a la realidad cotidiana del habitante común.

Dado que a través del Gobierno Abierto se procura inducir mayor poder en la sociedad, resulta curioso percibir que los actuales aportes reflejan primordialmente la visión de funcionarios, expertos y consultores de gobiernos acerca de lo que las sociedades *demandan*, sin integrar aún las visiones propias de esas sociedades a cuyos integrantes se propone *“empoderar”*. Si las iniciativas de Gobierno Abierto se dirigen a promover la participación y la colaboración de los integrantes de la sociedad, éstos deberían percibir las como transparentes y sentirlas como suyas, para participar y colaborar en ellas desde su misma gestación.

José Luis Tesoro

Referencia:

Calderón, C.; Lorenzo, S. (Coord.): Open Government: Gobierno Abierto, Algón Editores, Nº 5, Abril 2010, página 11.

PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS**María Isabel Mejía Jaramillo, Colombia**

Gerente General del Programa Gobierno en línea de Colombia, al cual ha transformado en su empeño de facilitar a los colombianos sus relaciones con el Estado aprovechando los medios electrónicos. Fue gestora y directora de Computadores para Educar, responsable de llevar tecnológicamente a Colombia al cambio del milenio (Y2K) y lideró proyectos de alta envergadura desde el sector público y el privado. Ha sido distinguida en Colombia como una de las mejores gerentes de responsabilidad social, de tecnología y ejecutiva top. Durante su dirección, Colombia ha ganado relevantes posiciones en los distintos índices internacionales de e-Gobierno. Es Ingeniera de Sistemas y Computación de la Universidad de Los Andes y realizó una especialización en Gerencia Estratégica de Informática en la misma institución.

David Fletcher, Utah, EE.UU.

Director de Tecnología del Estado de Utah (EE.UU.). En ese rol tiene a su cargo la supervisión de la arquitectura técnica, la innovación y las iniciativas de e-Gobierno del estado. En 2008, Utah fue reconocido por el Centro de Gobierno Digital como el Estado Digital Nº 1 en EE.UU. En 2009 el portal web Utah.gov fue galardonado como el Portal Estatal Nº 1 en EE.UU. David es un precursor de iniciativas de Gobierno Abierto, con particular atención al relevante papel de las TIC en la prestación de servicios gubernamentales.

Claudio Orrego Larraín, Chile

Alcalde de la Comuna de Peñalolén, Santiago. En 1996 encabezó la Comisión de Modernización del Estado, desde dónde impulsó el desarrollo informático en la gestión estatal y la creación del portal Chilecompra. Posteriormente fue biministro de Vivienda y Bienes Nacionales. En el sector privado fue vicepresidente de Sonda. Durante su primer período como alcalde de Peñalolén gestionó inversiones en infraestructura escolar y capacitación docente, instauró instancias de contacto con los vecinos, facilitó la participación ciudadana en todas las áreas y creó el concepto de presupuesto participativo donde la propia comunidad presentó proyectos que fueron votados en una consulta comunal. Fue reelecto como alcalde de Peñalolén el 26/10/2008 con un índice histórico de votos. Es abogado y licenciado en Ciencias Jurídicas egresado de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica, y realizó un Master en Políticas Públicas en Kennedy School of Government, de la Universidad de Harvard.

Javier Llinares Salas, España

Es el fundador y Presidente de Autoritas Consulting, consultora basada en un modelo open para ofrecer servicios de valor añadido a la Administración Pública. Ha enfocado su trayectoria profesional en la mejora de las administraciones públicas a través de las TIC, desarrollando su actividad profesional en las compañías Gesein y TAO, del grupo gedas. Fue director de administraciones públicas de gedas y a partir del 2006 asumió la Dirección General de Madrid de T-Systems. También ha sido presidente de la comisión de sector público de la Asociación Española de Consultoría (AEC). Es Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Diplomado por la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona (EAE) en Organización y Dirección de Empresas, y cuenta con dos MBA, en la EAE y The Nottingham Trent University.

Sebastián Lorenzo, Argentina

Vicepresidente del Foro Nacional de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (FONTICS) de la Argentina, fundador del Foro Internacional de las Sociedades Digitales y fundador del Observatorio Iberoamericano de Open Government. Publica habitualmente artículos en revistas internacionales especializadas en e-Gobierno y ha impartido conferencias sobre participación ciudadana en Internet para organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en diversos países de las Américas y en España. Es Técnico en Procesos de la Comunicación.

SECCIÓN RIF-GE

Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico



Esta sección permanente está dirigida a los integrantes de las instituciones que participan en la Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE) del Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), así como a todos los interesados en la temática del e-Gobierno.

La Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE) del Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) fue creada en Washington DC en abril de 2004, en una reunión auspiciada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con financiamiento del Instituto para la Conectividad de las Américas (ICA/IDRC). En dicha reunión, la creación de la RIF-GE fue decidida -por unanimidad- por los representantes de veintidós (22) instituciones de educación superior, organismos internacionales y regionales así como de organismos del sector público, provenientes de diecisiete (17) países de las nueve (9) regiones de la OUI.

En esta sección permanente nos proponemos difundir los avances en el conjunto de actividades de formación, investigación y servicios previstas en el Plan de Acción RIF-GE 2008-2011, que fuera concertado en el II Encuentro RIF-GE celebrado en Bogotá entre el 14 y el 16 de mayo de 2008.

Ante el inminente lanzamiento de la convocatoria para presentar propuestas de investigación, en este número reseñamos nuevamente las características del proyecto “El ciudadano y el gobierno electrónico en las Américas”, lanzado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá, dirigido a fortalecer los procesos de gobernabilidad democrática en la región mediante la constitución de una comunidad que genere conocimiento en e-Gobierno basado en la investigación profesional y conectada con las necesidades de los responsables de diseñar e implantar políticas en la materia.

Como inicio del referido proceso, en **julio de 2010** se lanzará una convocatoria para realizar proyectos de investigación aplicada en áreas programáticas priorizadas por los gobiernos de la región. Las investigaciones deberán apuntar a acciones y soluciones prácticas, adaptadas a su contexto local o regional, que permitan ubicar al ciudadano, y en particular a las poblaciones más vulnerables, en el centro de las reformas del Estado que se están impulsando a partir de la adopción del e-Gobierno en Latinoamérica y el Caribe (LAC).

Se espera que la evidencia empírica proveniente de los estudios contribuya al desarrollo de agendas nacionales y regionales para hacer avanzar al e-Gobierno como una herramienta para mejorar: (a) la equidad en el acceso a los servicios públicos; (b) la participación ciudadana en el desarrollo de políticas públicas; (c) la transparencia en las acciones del Estado; y (d) la legitimidad de los procesos de gobernabilidad democrática.

Se financiará un conjunto de proyectos de investigación sobre soluciones innovadoras en e-Gobierno referidas a los siguientes cuatro ejes prioritarios:

- a) El ciudadano en el centro del gobierno electrónico.** La investigación en esta área se dirigirá a conocer y superar los factores que determinan la actual exclusión del ciudadano en la gestión del e-Gobierno, así como a plasmar estrategias idóneas para incorporar la perspectiva ciudadana como factor clave en dicha gestión.
- b) Priorizar a los sectores sociales excluidos y vulnerables.** Se trata de buscar vías innovadoras e idóneas para que los sectores desfavorecidos sean los mayores beneficiarios de las prestaciones de e-Gobierno y m-Gobierno, así como a plasmar estrategias adecuadas para su aprovechamiento por parte de los destinatarios.
- c) Promover la sustentabilidad del e-Gobierno.** Se procurará establecer los mecanismos y factores que determinan la sustentabilidad de las soluciones de e-Gobierno y a definir fórmulas que la promuevan. Se espera que los estudios aborden los diferentes aspectos de la sustentabilidad (política, social, organizacional, técnica, financiera, etc.).
- d) Promover modelos de Gobierno Abierto.** La investigación en esta categoría se dirigirá a determinar los factores que facilitan o inhiben la instrumentación del apoyo que las TIC pueden prestar al concepto, modelo y premisas del Gobierno Abierto, así como a plasmar estrategias para permitan su implementación.

La convocatoria tendrá las siguientes características:

- El concurso estará dirigido a grupos y centros de investigación que tengan capacidad para suscribir acuerdos contractuales y asumir sus obligaciones legales y financieras.
- Los grupos de investigación deberán exhibir cierta trayectoria en iniciativas y desarrollos en la investigación en el campo del e-Gobierno.
- Los temas de investigación podrán abordar problemáticas, locales, nacionales o regionales.
- Se evaluará el impacto potencial de la propuesta para el desarrollo de estrategias o políticas públicas en e-Gobierno.
- Se valorará el compromiso y liderazgo de la institución en la promoción de la investigación en este campo.
- Se favorecerán las propuestas de investigación que se realicen en alianza estratégica con otras instituciones, sectores o actores, ya se trate de proyectos de alcance nacional o regional.
- Las instituciones postulantes deberán presentar un plan de promoción y difusión de los resultados de su investigación.
- Las instituciones postulantes deberán tener su sede en alguno de los países de América Latina o el Caribe
- Los proyectos deberán ejecutarse en un periodo de 12 meses (fechas estimadas: octubre 2010 – septiembre 2011)
- Cada proyecto recibirá una subvención estimada entre U\$S 60.000 y 80.000.

Fernando Daniels

Director Ejecutivo, Colegio de las Américas, OUI
<http://www.oui-iohe.org/webcolam/>

José Luis Tesoro

Coordinador Académico, Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE), Colegio de las Américas,
OUI
<http://www.oui-iohe.org/webcolam/rifge/inicio>

PARA TENER EN CUENTA**1.- Recensión bibliográfica: Open Government: Gobierno Abierto**

Calderón, César; Lorenzo, Sebastián (Coordinadores): Open Government: Gobierno Abierto, Nº 5, Jaén, España, Algon Editores, 2010, 284 páginas.

Acceso al texto: <http://www.scribd.com/doc/30343946/Open-Government-Gobierno-Abierto>
Sitio web de la editorial: www.algoneditores.es

Recensión:

Este libro es una obra colectiva de autores en lengua castellana de ambos lados del Atlántico, referida a diversas cuestiones vinculadas con el Gobierno Abierto. La secuencia de temas y autores es la siguiente: Introducción, César Calderón y Sebastián Lorenzo; Fábula introductoria: Una historia de Brujas, Alberto Ortiz de Zárate; capítulos 1: ¿Por qué esta obsesión con la participación ciudadana?, Alberto Ortiz de Zárate; 2: Las 10 claves para entender la colaboración en el Modelo Open Government, Javier Llinares; 3: ¿Transparencia?, Carlos Guadián Orta; 4: Un cambio cultural, Osvaldo Nemirovski; 5: Gobierno Abierto, una aproximación desde el Estado, Antoni Manchado; 6: Una historia con dos finales (gobiernos municipales abiertos), Pablo Díaz Cruz; 7: Diplomacia abierta: nueva diplomacia, Rafael Estrella; 8: La apertura a la sociedad: una necesidad (partidos políticos abiertos), César Ramos Esteban; 9: Los nuevos liderazgos, Nagore de los Rios; 10: Estrategias de oGov para un desarrollo sostenido, Daniel Vilar; 11: Gobierno abierto para fortalecer la democracia, Juan Manuel Abal Medina; 12: Del software libre al Gobierno Abierto. Procesos de construcción colaborativa, Martín Olivera; 13: Gobernanza abierta en espacios legislativos, Juan Ignacio Belbís; 14: Datos, informaciones, obras y gobiernos abiertos a los ciudadanos, Ariel Vercelli; 15: Herramientas para la gestión participativa de las diversidades, Jorge Cabezas.

Dada la diversidad de cuestiones tratadas, esta sinopsis se concentrará en la temática focal del Boletín, partiendo del concepto de que “un Gobierno Abierto es aquel que entabla una constante conversación con los ciudadanos con el fin de oír lo que ellos dicen y solicitan, que toma decisiones basadas en sus necesidades y preferencias, que facilita la colaboración de los ciudadanos y funcionarios en el desarrollo de los servicios que presta y que comunica todo lo que decide y hace de forma abierta y transparente”.

Si bien la idea de Gobierno Abierto es tan antigua como la propia democracia y subyace a la mayoría de las constituciones y leyes fundamentales de los estados occidentales modernos, es ahora, con la extensión de internet como red global y la llamada web 2.0 o web social, cuando puede comenzar a ponerse en práctica de forma generalizada y con costos asumibles para los estados.

A través de Internet y de la web social los gobiernos pueden cumplir con su deber de transparencia estableciendo canales abiertos de información, colaboración, participación y servicio al ciudadano. Por su parte, cualquier individuo (habitante, ciudadano) puede tomar la iniciativa para actuar, organizarse, tejer redes sociales, construir las arquitecturas sociales necesarias para promover una causa o una reivindicación concreta, y desaparecer tras ello si no tuviera voluntad de permanencia.

Este cambio implica un reto para nuestros gobiernos. Ya no basta con ganar elecciones; los ciudadanos van dejando de ser pasivos y pacientes sujetos de las “políticas públicas” y comienzan a exigir transparencia en la acción de gobierno, así como posibilidades de participación en los asuntos que los afectan. Es responsabilidad de los poderes públicos abrir estos canales de comunicación permanentes para responder a la demandas de los ciudadanos.

En relación a la vinculación entre e-Gobierno y Gobierno Abierto, se propone una distinción conceptual, precisando que la expresión e-Gobierno denota la aplicación de las TIC y sus herramientas a tecnificar procedimientos administrativos, sin pretender repensar la administración ni inducir cambios en los valores administrativos o en los políticos. Señala que el e-Gobierno no tiene como propósito transformar la sociedad, sino simplemente —y no es poco— facilitar la vida a los ciudadanos (y también frecuentemente a la Administración). Por el contrario, el Gobierno Abierto está referido fundamentalmente a transformar valores y dogmas de las administraciones y gobiernos, ubicando el resultado por delante del procedimiento, abandonando las tautologías administrativas, propiciando la democracia deliberativa en todos los puntos de las administraciones y propendiendo a instaurar una cultura administrativa en que el concepto de “ciudadano” desaloje al de “administrado”.

El Gobierno Abierto se manifiesta a través de una administración pública en la que los procesos están en permanente fase beta (fase de prueba), pudiendo ser mejorados por la interacción permanente con los ciudadanos.

En resumen, los cambios que debería realizar una Administración Pública para integrarse en la idea de Gobierno Abierto son los siguientes:

- Cambio cultural: Es imprescindible entender que el verdadero objetivo de la Administración y de todos los que trabajan en ella es servir a los ciudadanos y el ciudadano debe estar en el centro de la gestión.
- Cambio en los procesos: Dado que los procesos no han sido diseñados para servir a los ciudadanos, deben reingenierizarse para conseguir que así sea.
- Cambio en la organización: Las organizaciones públicas están diseñadas bajo modelos jerárquicos, es imprescindible reorganizarlas junto con las administraciones, las plantillas y la definición de los puestos de trabajo para poder actuar bajo un modelo en red, orientado a proyectos y a la consecución de resultados.
- Cambio en las formas de relación: Del mostrador a la mesa redonda, del correo certificado a la comunicación on-line, de la obligación a la presencia física a las facilidades de relación, etc.

Por su parte, los tres ejes centrales que definen al Gobierno Abierto son:

- Transparencia: Hablamos de transparencia radical de la acción de gobierno (accountability), los ciudadanos tienen el derecho a conocer en qué se gastan sus impuestos. Asimismo, los datos producidos por las Administraciones Públicas son públicos y deben proveerse libre acceso a los mismos.
- Participación: Los gobiernos pueden aprovechar la inteligencia colectiva de los ciudadanos y abrir su agenda legislativa a la ciudadanía. Todas las leyes, decretos, medidas y decisiones gubernamentales pueden ser debatidos, valorados, criticados y completados (incluso antes de su elaboración) con las opiniones de los ciudadanos.
- Colaboración: Los gobiernos nacionales, regionales y locales pueden colaborar entre sí, con la empresa privada y con sus ciudadanos, aportándose herramientas innovadoras y nuevos métodos de trabajo colaborativos y generándose además nuevos mercados para un nuevo sector económico sostenible y replicable.

Es evidente que los cambios deben ser de todos y para todos –los habitantes y ciudadanos, las instituciones sociales y educativas, las empresas y las instituciones públicas- en todos los sentidos y en todas las direcciones, previendo que deberán convivir –durante largo tiempo- varios modelos en forma paralela y armoniosa.

Confianza en la ciudadanía, transparencia de datos e informaciones públicas, participación ciudadana en las decisiones políticas que les conciernen y colaboración entre gobiernos, ciudadanos y empresas, son los valores del Gobierno Abierto, pero, también, los principios inherentes a la Democracia en este siglo XXI y los que la preservarán de los intentos presentes o futuros de acabar con ella, y, en cualquier caso, los que la mejorarán y adaptarán a las condiciones tecnológicas, económicas y sociales de este siglo.

Reseñó: J.L. Tesoro

2.- Acuerdos Regionales y Gobierno Abierto

En relación a lo señalado en la obra reseñada en el punto 1, que *la idea de Gobierno Abierto es tan antigua como la propia democracia y subyace a la mayoría de las constituciones y leyes fundamentales de los estados occidentales modernos*, resulta pertinente enunciar algunos acuerdos continentales y regionales en los que -desde la perspectiva temática de este Boletín- se desarrollan conceptos centrales que sustentan al concepto de Gobierno Abierto.

2.1.- OEA:

- **Carta Democrática Interamericana**, aprobada en la primera sesión plenaria del 28º período extraordinario de sesiones de la OEA celebrada en Lima, Perú, el 11/09/2001.

http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm

- **Declaración de Santo Domingo: Gobernabilidad y Desarrollo en la Sociedad del Conocimiento**, aprobada en la cuarta sesión plenaria del 36º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrada el 6/06/2006 en Santo Domingo, República Dominicana. AG/DEC. 46 (XXXVI-O/06)

http://www.oas.org/36AG/espanol/doc_Res/46.doc

2.2. CLAD:

- **Carta Iberoamericana de la Función Pública**, aprobada por la V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 26 y 27/06/2003, y respaldada por la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Resolución Nº 11 de la “Declaración de Santa Cruz de la Sierra”) Bolivia, 14-15/11/2003.

<http://www.clad.org/documentos/declaraciones/cartaibero.pdf/view>

- **Código Iberoamericano de Buen Gobierno**, aprobado en Montevideo, 23/06/2006, y respaldado por la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Uruguay, noviembre de 2006.
<http://www.clad.org/documentos/declaraciones/codigoiber.pdf/view>

- **Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico**, aprobada por la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, Pucón, Chile, 31/05 y 1/06/2007, y adoptada por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Santiago de Chile el 10/11/2007 (Resolución N° 18 de la Declaración de Santiago).
<http://www.clad.org/documentos/declaraciones/cartagobelec.pdf/view>

- **Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública**, aprobada por la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, San Salvador, El Salvador, 26 y 27/06/2008, y adoptada por la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, San Salvador, El Salvador, 29-31/10/2008 (Resolución No. 25 del "Plan de Acción de San Salvador")
<http://www.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-calidad-en-la-gestion-publica>

- **Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública**, aprobada por la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, Lisboa, Portugal, 25 y 26/06/2009, y adoptada por la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Estoril, Portugal, 30/11 y 1/12/2009 (Resolución N° 38 del "Plan de Acción de Lisboa")
<http://www.clad.org/documentos/declaraciones/carta-iberoamericana-de-participacion-ciudadana>

2.3.- e-LAC/CEPAL

Compromiso de San Salvador: Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe eLAC2010, Aprobado en la segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, San Salvador, 6 al 8 de febrero de 2008.
http://www.eclac.org/socinfo/noticias/noticias/2/32362/2008-1-TICs-Compromiso_de_San_Salvador.pdf

NOTICIAS

**1.- Próximos Cursos OEA sobre e-Gobierno**

La Organización de los Estados Americanos (OEA) convoca a los siguientes cursos:

1.1- "Introdução à Formulação de Estratégias de Governo Eletrônico", Edição Especial 41 para o Brasil

Datas de início e término: De 27 de julho a 10 de setembro de 2010.

Duração do curso: (7) semanas (115 horas).

Período para efetuar o pagamento: De 25 de junho a 18 de julho de 2010

Idioma: o curso será ministrado em português.

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=sYxXQHxjby4%3d&tabid=1790>

1.2.- Aspectos Regulatorios del Gobierno Electrónico, Edición 5

Fecha para inscribirse: Del 12 de mayo al 15 de julio de 2010. 5:00 PM de Washington DC)

Fechas de inicio y de finalización: 17 de agosto al 8 de octubre de 2010.

Duración del curso: Ocho (8) semanas (115 horas).

Idioma: El curso será dictado en español.

Información e inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=dLuKs%2f86MAw%3d&tabid=1790>

1.3.- Introducción a la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico, Edición 43

Plazo para inscribirse: 12 de Agosto de 2010. 5:00 PM de Washington DC

Fechas de inicio y de finalización: 14 de septiembre - 29 de octubre de 2010.

Duración del curso: Siete (7) semanas (100 horas)

Idioma: El curso será dictado en español.

Información e inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=emalAqiDFpw%3d&tabid=1790>

1.4.- Interoperabilidad y Procesos Públicos Interinstitucionales, Edición 4

Plazo para inscribirse: 27 de agosto de 2010. 5:00 PM de Washington DC

Fechas de inicio y de finalización: 29 de septiembre - 13 de noviembre de 2010

Duración del curso: Siete (7) semanas (100 horas)

Idioma: El curso será dictado en español.

Información e inscripción:

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=7NAPDshyxXw%3d&tabid=1790>

2.- Cursos de la Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE)

La Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE) del Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) anuncia el lanzamiento de los siguientes cursos:

2.1.- Curso sobre Planeamiento y Evaluación del Gobierno Electrónico

El Curso sobre Planeamiento y Evaluación del Gobierno Electrónico –con coordinación y tutoría a cargo de Mila Gascó, Ph.D.- se desarrollará entre el 2 de agosto y el 10 de septiembre de 2010 en idioma español (admitiéndose intervenciones en inglés y portugués) y totalmente en línea.

Información e inscripción:

http://www.oui-iohe.org/webcolam/index.php?option=com_content&view=article&id=216&Itemid=149&lang=es

2.2.- Curso sobre Participación Ciudadana por Medios Digitales

El Curso sobre "Participación Ciudadana y Medios Digitales: experiencia de inmersión crítica en la participación ciudadana del siglo XXI" -con coordinación y tutoría a cargo de Pedro Prieto Martín- se desarrollará entre el 13 de septiembre y el 24 de octubre de 2010 en idioma español (admitiéndose intervenciones en inglés y portugués) y totalmente en línea.

Información e inscripción:

http://www.oui-iohe.org/webcolam/index.php?option=com_content&view=article&id=215&Itemid=148&lang=es

ENLACES



Enlaces sugeridos a los interesados en la temática "e-Gobierno y Gobierno Abierto" (*)

#OGov. Open Government

<http://www.ogov.eu/>

#oGov: Tag Open Government del Blog

<http://www.ogov.eu/tag/open-government/>

#SIGA: Semana Iberoamericana del Gobierno Abierto. 5 al 9 de abril de 2010. Buenos Aires. Argentina.

<http://opengovernment.com.ar/>

Australia. Australian Government: Australia 2020 - Summit Topics – Governance: The future of Australian governance: open government (including the role of the media), the structure of government and the rights and responsibilities of citizens

<http://www.australia2020.gov.au/topics/governance.cfm>

Australia. Australian Government. Australian Law Reform Commission: ALRC Report 112: Secrecy Laws and Open Government in Australia

<http://www.alrc.gov.au/inquiries/title/alrc112/index.html>

Australia. Australian Government. Department of the Prime Minister and Cabinet: Ahead of the Game: Blueprint for Reform of Australian Government Administration

http://www.dpmc.gov.au/publications/aga_reform/aga_reform_blueprint/part4.2.cfm

Australia; Australian Policy On Line: The path to open government: the pillars of Gov 2.0. Kate Lundy eGovernment Resource Centre

<http://www.apo.org.au/research/path-open-government-pillars-gov-20>

Australia: Declaration of Open Government by Australia, 07 December 2009

<http://opendotdotdot.blogspot.com/2009/12/declaration-of-open-government-by.html>

Australia: Gov 2.0 Down Under: Australia and open government: Federal Senator Kate Lundy and Nicholas Gruen on Australia's open government plans.

<http://radar.oreilly.com/2010/06/gov-20-down-under-australia-mo.html>

Australia: Government 2.0 Taskforce

<http://gov2.net.au/>

Australia: Public Sphere #2 – Government 2.0: Policy and Practice

<http://www.katelundy.com.au/2009/05/29/public-sphere-2-open-government-policy-and-practice/>

Banco Mundial: A Roadmap to Open Government
<http://blogs.worldbank.org/publicsphere/node/5318>

Canadá: Freedom of Information and Privacy Association (FIPA): Campaign for Open Government. Program of BC
<http://www.opengovernment.ca/content/view/20/56/>

Center for Democracy & Technology
<http://www.cdt.org/>

Center for Digital Democracy
<http://www.democraticmedia.org/>

Centre for Policy Development (Australia): Promise versus Practice: the Dilemma of Open Government. Published Thursday, 27th August, 2009 , by Michael Richardson
<http://cpd.org.au/article/promise-versus-practice-dilemma-open-government>

Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las TIC basadas en fuentes abiertas (CENATIC, España)
<http://www.cenatic.es/>

Comisión Europea: i2010 High Level Group. The economic impact of ICT: evidence and questions
http://ec.europa.eu/information_society/eeurope/i2010/docs/high_level_group/note_on_economic_impact_of_ict.pdf

Crossroad. A Participative Roadmap for ICT Research in Electronic Governance and Policy Modelling
<http://crossroad.epu.ntua.gr/>

Declaración Ministerial de Granada para la Agenda Digital Europea: Acordada el 19 de abril de 2010
http://www.eu2010.es/export/sites/presidencia/comun/descargas/Ministerios/declaracion_granada_acc.pdf

Declaración Ministerial sobre la Administración Electrónica adoptada de forma unánime en Malmö, Suecia, el 18 de noviembre de 2009
http://www.csi.map.es/csi/pdf/2009%20Malm%C3%B6%20Version%20Final%20-%20Ministerial%20Declaration%20Final%20version_ES_version%20final.pdf

Deloitte: Información y transparencia en el Sector Público. Un gobierno conectado es un gobierno abierto.
https://www.deloitte.com/assets/Dcom-CostaRica/Local%20Assets/Documents/Boletin_literatura/100609-cr_ers_Transparencia_Sector_Publico.pdf

Ecole Polytechnique Fédéral de Lausanne, College of Management of Technology (Switzerland): “Mobile” e-Government Options: Between Technology-driven and User-centric. Pierre Rossel, Matthias Finger and Gianluca Misuraca
http://www.ejeg.com/volume-4/vol4-iss2/Rossel_et_al.pdf

EE.UU. (USA). Commonwealth of Massachusetts: Massachusetts Open Standards Policy
http://www.mass.gov/Eoaf/docs/itd/services/application/open/2ODF_CIO_mtg_10-27-05.ppt

EE.UU. (USA): Department of Health & Human Service: Open Government at U.S.
<http://www.hhs.gov/open/>

EE.UU. (USA): Iniciativa Recovery.gov (seguimiento del gasto público)
<http://www.recovery.gov/>

EE.UU. (USA): Initiative webcontent.gov: Better websites. Better government
<http://www.usa.gov/webcontent/>

EE.UU. (USA). The White House: Open Government Initiative
<http://www.whitehouse.gov/open>

EE.UU. (USA). The White House: Open Government Initiative: About Open Government
<http://www.whitehouse.gov/open/about>

EE.UU. (USA). The White House: Open Government Initiative: Around the Government
<http://www.whitehouse.gov/open/around>

EE.UU. (USA). The White House: Open Government Initiative: Data from Public Consultation on Open Government (Phase I, II y III)
<http://www.whitehouse.gov/blog/Data-from-Public-Consultation-on-Open-Government/>

EE.UU. (USA). The White House: Open Government Initiative: Open Government Blog: Cutting Waste by Reforming IT
<http://www.whitehouse.gov/open/blog>

EE.UU. (USA). The White House: Open Government Initiative: Open Government: Featured Innovations
<http://www.whitehouse.gov/open/innovations>

EE.UU. (USA). The White House: Transparency and Open Government. Memorandum for the Heads of Executive Departments and Agencies
http://www.whitehouse.gov/the_press_office/TransparencyandOpenGovernment/

eGov Monitor: Exploring Obama's Open Government, By Daniel Castro, ITIF
<http://www.egovmonitor.com/node/35042>

El futuro de los Servicios Públicos: una perspectiva europea de investigación. Gianluca Misuraca. Unidad de la Sociedad de la Información del IPTS. 2º Congreso de Modernización de los Servicios Públicos (CMSP2010), Granada, 10-11 mayo 2010
<http://www.cmsp2010.es/docs/Ponencias2010/Manuel%20de%20Falla/Ponencia%20Experiencias%20en%20Europa/El%20futuro%20de%20los%20SSPP%20Una%20perpestiva%20europea%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>

El uso de las TIC en el proceso gubernamental: una consideración. Angélica Olivares Ventura. XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 4 - 7 nov. 2008.
<http://www.planejamento.gov.br/hotsites/seges/clad/documentos/olivarven.pdf>

Entre sueños utópicos y visiones pesimistas. Internet y las TIC en la modernización de las administraciones públicas. J. Ignacio Criado

http://books.google.es/books?id=frcZ1_Gq0tUC&printsec=frontcover&dq=entre+sue%C3%B1os+utopicos+y+visiones+pesimistas&source=bl&ots=hyTkTXZAan&sig=LISKQy7mues5kfMSmAqUvzJxhEQ&hl=es&ei=EmjPS8TjEJD0nQP_9Z0I&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10&ved=0CCwQ6AEwCQ#v=onepage&q&f=false

España: Gobierno Vasco: Gobierno abierto de Euskadi. Tecnimap 2010

http://www.csi.mpr.es/csi/tecnimap/tecnimap_2010/ccaa/07_paisvasco.pdf

España: Sí Señor Ministro. Video satírico sobre iniciativas de Gobierno Abierto

<http://www.youtube.com/watch?v=sDGqi5qYBds>

España. Gobierno Vasco: Irekia. Gobierno abierto

<http://www.irekia.euskadi.net/es>

España. País Vasco: Gobierno abierto en el País Vasco: Las razones de un caso de éxito, 13 Junio, 2010 por Andres Nin Pérez

<http://apunteselectronicos.wordpress.com/2010/06/13/gobierno-abierto-en-el-pais-vasco-las-razones-de-un-caso-de-exito/>

España. Parlamento Vasco: Zabalik.

http://www.parlamento.euskadi.net/c_que_es_zabalik.html

<http://partaide.parlam.euskadi.net/>

Exploring emerging ICT-enabled governance models in European cities

<http://is.jrc.es/pages/EAP/EXPGOV.html>

Government Domain Task Force (GovDTF). Open Government (OpenGov) Working Group

<http://gov.omg.org/gov-wg-opengov.htm>

Iniciativa Civicum (Cittadini e Istituzioni Insieme per uno Stato piú Efficiente

<http://blog.civicum.it/>

ISO/IEC 26300:2006. Information technology -- Open Document Format for Office Applications (OpenDocument) v1.0

http://www.iso.org/iso/iso_catalogue/catalogue_tc/catalogue_detail.htm?csnumber=43485

Observatorio CENATIC: Software de Fuentes abiertas para el desarrollo de la administración pública española. Una visión global. CENATIC. 2008

http://observatorio.cenatic.es/index.php?option=com_rubberdoc&view=doc&id=38&format=raw

Open Data Euskadi: apertura de datos para un gobierno abierto

<http://www.slideshare.net/alorza/open-data-euskadi-apertura-de-datos-para-un-gobierno-abierto>

Open Government. Autoritas

<http://www.slideshare.net/Netoraton/open-government-2104577>

Open Government & Innovations Conference. May 4-5, 2010. Washington, DC.

<http://www.slideshare.net/govloop/open-government-innovations-ogi-conference-tweetbook>

Open GSA. Share your ideas. Give us your ideas on how we can create our Open Government Plan

<https://opengsa.ideascale.com/>

Open Society Justice Initiative

<http://www.soros.org/initiatives/justice>

Open Source platform for e-government

<http://www.openpopuli.com>

Openly Local. Making local government more transparent

<http://www.openlylocal.com/>

Public Participation & Open Government: U.S. government perspective. David L. McClure, Ph.D. Associate Administrator. Citizen Services & Innovative Technology U.S. General Services Administration

http://www.kansanvalta.fi/Satellite?blobtable=MungoBlobs&blobcol=urldata&SSURLapptype=BlobServer&SSURLcontainer=Default&SSURLsession=false&blobkey=id&blobheadervalue1=inline;%20filename=McClure_David.pdf&SSURLscontext=Satellite%20Server&blobwhere=1274106402682&blobheadername1=Content-Disposition&ssbinary=true&blobheader=application/pdf

Public Services 2.0: The Impact of Social Computing on Public Services

<http://ftp.jrc.es/EURdoc/JRC54203.pdf>

Reino Unido: Next steps in UK open government

<http://www.h-online.com/open/news/item/Next-steps-in-UK-open-government-741481.html>

Reino Unido: Open Government: Berners-Lee and the UK to Show Obama How It's Done, by Marshall Kirkpatrick

http://www.readwriteweb.com/archives/open_government_berners-lee_and_the_uk_to_show_obam.php

Reino Unido: UK Freedom of Information Blog

<http://foia.blogspot.com/>

Reino Unido: UK: La hora crítica del Gobierno Abierto (II). 13 Mayo, 2010 por Andres Nin Pérez

<http://apunteselectronicos.wordpress.com/2010/05/13/uk-la-hora-critica-del-gobierno-abierto-ii/>

Suecia. Swedish Government Agency for Innovation Systems (VINNOVA): eGovernment of Tomorrow. Future Scenarios for 2020

<http://www.vinnova.se/upload/EPIStorePDF/vr-09-28.pdf>

The Centre for Technology Policy Research (CTPR): Open Government for the UK – new report launched

http://ctpr.org/?page_id=2

The citizen journalist's Guide to open government

http://www.kcnn.org/open_government/

The Impact of Social Computing on the EU Information Society and Economy
<http://ftp.jrc.es/EURdoc/JRC54327.pdf>

Transparencia y gobierno abierto. Reflexiones. Publicado en el Notario del siglo XXI, revista on-line del Colegio Notarial de Madrid
http://www.iclaves.es/reflexiones/ICL_WEB_Art%C3%ADculo_transparencia_y_gobierno_abierto_v1-0.pdf

UNESCO: Declaración de Maputo: Promover la Libertad de Expresión, el Acceso a la Información y la Emancipación de las Personas. UNESCO
http://portal.unesco.org/ci/en/files/26736/12133672327Maputo_Declaration_-_Sp.pdf/Maputo%2BDeclaration%2B-%2BSp.pdf

UOC: Tipologías y modelos de democracia electrónica. Fernando Harto de Vera.
<http://www.uoc.edu/idp/2/dt/esp/harto.pdf>

World Wide Web Consortium (W3C): Publishing Open Government Data. W3C Working Draft 8 September 2009
<http://www.w3.org/TR/gov-data/>

Nota: Invitamos a todos los lectores a sugerirnos la inclusión de recursos y a avisarnos en caso de que alguno de los vínculos publicados se hallara dañado. Con esta colaboración podremos ofrecer un mejor material. Dirigir sus sugerencias y avisos a: Javier Sáenz Coré <jsaenzcore@gmail.com>

(*) El correcto funcionamiento de los URL indicados en cada una de las referencias de esta sección fue verificado entre los días 25 y 29/06/2010.